CONTRATO POR ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA.

Contrato que celebran por una parte el Ayuntamiento Municipal de Cuapiaxtla, Tlaxcala; representado en este acto por la **C.P. Alma Lorena Escobar González y el Ing. Manuel Gálvez Romero**, en su carácter de Presidenta Municipal y de Síndico Municipal del citado Ayuntamiento, respectivamente a quienes en lo sucesivo y para efectos de este contrato se les denominara **"EL COMPRADOR"** y por la otra parte el **C. Jacinto García Sánchez,** quien en lo sucesivo se le denominará **"EL PROVEEDOR",** al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

D E C L A R A C I O N E S.-

I. DECLARA "EL COMPRADOR":

A) Que, el Municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala, es una entidad de derecho público, investida de personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo gobierno corresponde al Ayuntamiento y tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato, de conformidad por lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 86, 87 y 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 2 y 3 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, con domicilio ubicado en Parque Hidalgo, Número cuatro, Barrio de San Antonio, Municipio de Cuapiaxtla , Estado de Tlaxcala.

B) La personalidad que ostentan quienes lo suscriben no les ha sido a la fecha revocada, modificada o limitada de forma alguna, por lo que cuentan con la capacidad para celebrar este acto jurídico, tal como lo acredita con la constancia de mayoría de Elección de Ayuntamiento de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro, expedida por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, por medio del cual se reconoce como Presidenta y Sindico del Ayuntamiento de Cuapiaxtla, electos en la Jornada Electoral del día dos de junio de dos

ING. MANUEL GALVEZ ROMERO SÍNDICO MUNICIPAL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. 2024-2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027 | MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027 | MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. TESORERIA MUNICIPAL 2024 - 2027

mil veinticuatro, quienes en este acto se identifican con sus credenciales para votar con fotografía, expedidas por el Instituto Nacional Electoral.

II. DECLARA "EL PROVEEDOR":

A) **El C. Jacinto García Sánchez,** que es una persona física, la cual se acredita con copia fotostática de su credencial para votar, expedido por el Instituto Nacional Electoral con numero de registro 0228103694887.

B) Que su domicilio fiscal, se encuentra ubicado en Avenida 16 de septiembre, número exterior 310, Col. Centro, C.P. 90300, Ciudad de Apizaco, Estado de Tlaxcala. Que se encuentra inscrito en Registro Federal de Contribuyentes bajo el número GASJ8208176N8.

C) Que cuenta con la capacidad, infraestructura, servicios y recursos necesarios para dar cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el presente contrato.

D) Que cuenta con personal capacitado y responsable para atender las quejas y reclamaciones que se originen la prestación del servicio, para lo cual señala el teléfono con número 2411259727.

Las partes señalan que el objeto del presente contrato es por la adquisición de uniformes para oficiales de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Ciudadana y Movilidad del Municipio de Cuapiaxtla.

C. PAULA MADRENA ESCOBAR GONZALEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

ING. MANUEL GALVEZ ROMERO SÍNDICO MUNICIPAL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. 2024-2027

CLAUSULAS

PRIMERA. - El objeto del presente contrato es llevar a cabo la adquisición de uniformes para oficiales de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Ciudadana y Movilidad del Municipio de Cuapiaxtla, que se describen a continuación:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
30	PIEZA	CAMISOLA FABRICADA EN TELA DE GRANO DE POLVORA, COLOR AZUL MARINO, CON CUELLO DE VESTIR, DOS BOLSAS ENFRENTE, BOLSA ENFRENTE OCULTA, CON CIERRE METALICO, PARA CERRAR BOLSAS, CUENTA CON 7 BOTONES PARA CERAR CAMISOLA, BOTON DE MANGA PARA CERRAR, ESTAMPADO EN CAMISOLA (ESPALDA) BORDADO EN CAMISOLA (DOS BRAZOS).
30	PIEZA	PANTALON FABRICADO EN TELA DE GRANO DE POLVORA COLOR AZUL MARINO, CON DOS BOLSAS DIAGONALES Y DOS BOLSAS TRACERAS.
30	PIEZA	PLAYERA TIPO RAPIDA COLOR AZUL MARINO, FABRICADA EN TELA 100% ALGODÓN, EN PECTORAL Y ESPALDA MANGAS Y CUELLO, FABRICADA EN TELA MICRO RISTOP, ANTIDESGARRE, DOS BOLSAS LATERALES, CUENTA CON BELCRO PARA COLOCAR SECTORES, MANGAS AJUSTABLES CON BELCRO, ESTAMPADO EN CAMISOLA (ESPALDA SECTORES LATERALES DOS BRAZOS).
30	PIEZA	PANTALON FABRICADO EN TELA MICRO RISTOP, EN COLOR AZUL MARINO, TIPO AVIADOR, CON BOLSAS DIAGONALES, CON CIERRES OCULTOS DE LA MISMA TELA, DOS BOLSAS TRACERAS CON CIERRES OCULTOS CON LA MISMA TELA, CON REFUERZO EN RODILLERAS CON LA MISMA TELA, ZIPER EN LA PARTE INFERIOR DEL TOBILLO PARA AJUSTAR.
30	PIEZA	ZAPATOS DE CHAROL CON SUELA ANTIDERRAPANTE CON AGUJETA AJUSTABLE.

SEGUNDA. - El precio total pactado por la operación con "El Proveedor", que debe solventar por la adquisición de los uniformes de seguridad para oficiales de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Ciudadana y Movilidad del Municipio es por la cantidad de $ **143,208.00 (Ciento cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100 M.N.).** Incluyendo impuestos correspondientes, dicha cantidad se pagará dependiendo de la disponibilidad del recurso.

TERCERA. - Independientemente de la entrega, "**EL PROVEEDOR**" deberá entregar a **"EL COMPRADOR",** las facturas o comprobantes que amparen la adquisición los uniformes para oficiales del municipio, en la que se hará constar detalladamente el nombre y

ING. MANUEL GALVEZ ROMERO SÍNDICO MUNICIPAL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. 2024-2027

C. PALMA ORDOÑA ESCOBAR GONZALEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 2027

precio de cada uno de los conceptos, esto con la finalidad de que "**EL COMPRADOR**" pueda verificarlos en detalle.

CUARTA. - En caso de que "**EL PROVEEDOR**", incurra en incumplimiento del presente contrato, este se obliga a reintegrar las cantidades que se le hubieren entregado.

QUINTA. – "**EL PROVEEDOR**", es responsable por cualquier desperfecto o defecto de fábrica por la adquisición de los uniformes para oficiales de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Ciudadana y Movilidad del Municipio, garantizando el cambio del mismo.

SEXTA. – "**EL PROVEEDOR**", se compromete a entregar, los uniformes solicitados del Municipio a más tardar el treinta y uno de julio del presente.

SEPTIMA. – En caso de que "**EL PROVEEDOR**", se encuentre imposibilitado para entregar el material solicitado por caso fortuito o fuerza mayor, como incendio, temblor u otros acontecimientos de la naturaleza o hechos del hombre ajenos a la voluntad de "**EL COMPRADOR**", no se incurrirá en incumplimiento, únicamente "**EL PROVEEDOR**", reintegrará a "**EL COMPRADOR**", el recurso que le hubiera entregado.

OCTAVA. - La Procuraduría Federal del Consumidor es competente en la vía administrativa para resolver cualquier controversia que se suscite sobre la interpretación o cumplimiento del presente contrato. Sin perjuicio de lo anterior, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales competentes del Estado de Tlaxcala, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles, por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra razón.

ING. MANUEL GALVEZ ROMERO
SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX.
2024-2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027

Cuapiaxtla AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. TESORERÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

Leído que fue por las partes el contenido del presente contrato y sabedores de su alcance legal, lo firman por duplicado en el Municipio Cuapiaxtla Tlaxcala; al día veinte del mes de julio del año 2026.

C.P. ALMA LORENA ESCOBAR GONZÁLEZ **PRESIDENTA MUNICPAL DE CUAPIAXTLA, TLAXCALA** **"EL COMPRADOR".**	C.P. ALMA LORENA ESCOBAR GONZALEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027
ING. MANUEL GÁLVEZ ROMERO **SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO** **"EL COMPRADOR".**	ING. MANUEL GALVEZ ROMERO SÍNDICO MUNICIPAL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. 2024-2027
C. JACINTO GARCIA SANCHEZ **"EL PROVEEDOR"**	
C.P JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ ANGOA. **SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO** **TESTIGO**	C.P. JOSE CARLOS HERNANDEZ ANGOA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX 2024-2027
C.P. VICENTE HERNÁNDEZ MONTES. **ORGANO DE CONTROL INTERNO** **TESTIGO**	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

ÚLTIMA HOJA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO POR ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA.